

Rut : 69.130.700-K

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-73-2751534

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Unidad de Compra : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Fecha Envío OC. : 04-07-2023 11:14:09

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2595-455-AG23

SEÑOR (ES) : FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ZUAZNABAR INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.

RUT : 76.420.249-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ASPIRADORA - PROGRAMA APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Dieciocho N° 720 Parral Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : Dieciocho N° 720 Parral Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47121602	Aspiradoras	1 Unidad	ADQUISICION DE ASPIRADORA PARA PROGRAMA GASPAR, SE ADJUNTA FOTO REFERENCIAL		75.618,00	0,00	0,00	75.618

Orden de Compra
Adquisición igual o
inferior a 30 UTM (Debe
presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	75.618
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	75.618
19% IVA	\$	14.367
Total	\$	89.985

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152904000 del sistema PRESUPUESTO MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento: 2152904000

Observaciones:

ADQUISICION DE 1 ASPIRADORA PARA EL PROGRAMA APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR. SEGÚN CERTIFICADO DE COMPRA ÁGIL N°245 DE FECHA 04/07/2023. A-G (1.1.1).-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>